



MINISTERIO
DEL INTERIOR



Unión Europea
Fondo de Seguridad
Interior

SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA
SEGURIDAD

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS OBJETO DE CONTRATACIÓN

La Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad tiene previsto contratar el servicio de mantenimiento de los sistemas Hardware Hewlett Packard Enterprise del centro de proceso de datos de la Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad (SGSICS) para desarrollar los trabajos que se pretenden contratar, el personal encargado de su ejecución debe disponer de la formación y experiencia necesarias para prestar los servicios solicitados, haciendo las nuevas necesidades y desarrollos en esta materia insuficientes los recursos de personal propio de la Administración que cumpla estos requisitos en el ámbito de la Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad.

Por todo lo anterior, y de conformidad con el artículo 28 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y del punto 2.1. de las Instrucciones de las Secretarías de Estado de Administraciones Públicas y de Presupuestos de Gastos sobre *“Buenas prácticas para la gestión de las contrataciones de servicios y encomiendas de gestión a fin de evitar incurrir en los supuestos de cesión ilegal de trabajadores”*, se certifica que los trabajos objeto del expediente tramitado para la “contratación del servicio de mantenimiento de los sistemas Hardware Hewlett Packard Enterprise del centro de proceso de datos de la Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad (SGSICS)” no tiene por objeto cubrir necesidades permanentes de personal para el ejercicio de las competencias propias de la Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad, ni dicha Unidad dispone de medios suficientes para la realización del objeto del contrato.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIONES PARA LA SEGURIDAD.

D. Enrique Belda Esplugues

CORREO ELECTRONICO

1

C/ Cabo López Martínez s/n
28048 El Pardo - Madrid
TEL.: 91 839 80 00-15
FAX: 91 839 80 19

CSV : GEN-442d-7035-e420-cb17-1d2c-32db-3cf4-a9b1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ENRIQUE BELDA ESPLUGUES | FECHA : 08/06/2020 17:50 | Sin acción específica

